



VISTO

El proyecto de ampliación del edificio de la Facultad;

CONSIDERANDO

Que la comunicación interna entre el edificio existente y la nueva ampliación debe pasar necesariamente por el laboratorio de los Dres. Clemar Schürer, Alberto Wolfenson y Silvina Pérez, quienes invirtieron montos considerables de dinero y esfuerzo personal para dejar en óptimas condiciones el mismo;

Que los nombrados solicitan que la Facultad se haga cargo de los gastos para un nuevo laboratorio de similares características al actual, en el espacio físico que cede al efecto el Dr. Daniel J. Pusiol;

POR ELLO

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

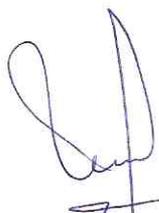
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prestar acuerdo para que la Facultad se haga cargo de los gastos que implique instalar un nuevo laboratorio para los Dres. Clemar Schürer, Alberto Wolfenson y Silvina Pérez, de similares características al que actualmente poseen, en el espacio que cede el Dr. Daniel J. PUSIOL. Estos trabajos se realizarán cuando se concrete la ampliación proyectada.

ARTICULO 2°.- Comuníquese y archívese

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A VEINTISEIS DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL CINCO.

md.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.